

EL PROFESIONAL EN LA EMPRESA

Volvemos a la persona. Este dossier, más que otra cosa, habla de eso, de personas y de comportamientos que afectan a personas.

Nos empeñamos en elevarnos a formas abstractas como grupos de interés, capital humano, política corporativa o clientes, pero, al final, detrás de unos y de otros sólo hay personas. Quizá deberíamos aceptar que no hay más que eso o, mejor, quizá deberíamos dejar de escudarnos en las concepciones. Teorizar permite que, por ejemplo, encojamos el hombro y culpemos de situaciones como la actual —de crisis financiera, de empleo, de valores—, a la cultura de la irresponsabilidad imperante cuando a quien tendríamos que señalar es a irresponsables (impunes) concretos.

“

Si logramos que toda metodología que está surgiendo entorno a la RSE se humanice estaremos avanzando”

La abstracción aleja. Y en el ámbito de la empresa, más. Es difícil llegar a las personas desde lo abstracto, aunque desde ahí sea más fácil gestionarlas. Me preguntan sobre cuáles son las responsabilidades de empresas y profesionales y qué deberían hacer unos y otros para mejorar su diálogo. Lo primero hablar, y hablar un mismo lenguaje, el que nace del respeto mutuo, de la escucha y de la comprensión. Y en todo ello hay responsabilidad en uno y otro lado, confianza en uno y otro lado y compromiso en uno y otro lado; algo que conecta por entero con la Teoría de la Gestión por Confianza del profesor José María Gasalla, colaborador de Unión Profesional desde hace tiempo, y que desde la teoría nos

da claves sobre cómo trabajar en el día a día, yendo de la universidad a la realidad, de la rutina a la batalla cotidiana.

Si logramos que toda la metodología que está surgiendo en torno a la Responsabilidad Social se humanice estaremos avanzando porque facilitaremos que el profesional entienda a su empresa, se la crea y ejerza de puente sólido entre aquella y el cliente o el proveedor con el que trata o cualquier otro grupo de los señalados como de interés. De la calidad de la relación entre empresa y profesional nace la veracidad o falsedad en torno al resto de políticas de Responsabilidad Social. El momento de la verdad de las empresas depende casi siempre de sus empleados, de sus profesionales, directivos o no. Por buenas que sean las políticas, si no calan en quienes les dan sentido a través de la rutina, hay fracaso.

En el caso de los profesionales colegiados, empleados o empleadores, se suma la deontología profesional; de alguna forma embrión de la Responsabilidad Social. Esta deontología profesional habla de una responsabilidad individual, la del profesional concreto que toma decisiones concretas, en situaciones concretas —que afectan a personas concretas—, basadas en su experiencia, su conocimiento y su independencia de criterio de acuerdo a su ciencia y conciencia. Y el empleador debe exigir, pero también facilitar, el cumplimiento de esa deontología, porque ésta implica a todo aquel profesional ejerciente, al margen de si lo hace por cuenta ajena o propia.

La vigencia de los principios éticos como eje de actuación procede de la propia Unión Europea, que se propuso europeizar los cón-

gos éticos a través de la Directiva de Servicios Bolkestein, actualmente en proceso de transposición en nuestro país, e instó a ese impulso a las organizaciones colegiales.

Parte de la solidez del nexo de unión entre empresa y profesional descansa en una doble dirección. De un lado, en el compromiso del profesional con su deontología y excelencia y, de otro lado, en una empresa que vela por que sus profesionales actúen de acuerdo con esos parámetros, sin limitar ni cercenar su marco ético de actuación. El retorno de la inversión en la empresa ha dejado de medirse en términos exclusivamente económicos. Ahora a las empresas se les exige un retorno de la inversión en términos también de rentabilidad social. Los mimbres están puestos. Basta con sacarle todo el jugo a lo que ya tenemos. Desde mi punto de vista, una parte de la confusión nace de que, en ocasiones, nos embriagamos de nuevas políticas, pero todas a medias y todas fracasadas. ©



Unión Profesional nació en 1980 como deseo de las instituciones y personas que la dirigen en el seno de la sociedad civil con la vocación de convertirse en la casa común de las profesiones colegiadas españolas. El propósito que condujo a aquellas organizaciones colegiales fundadoras a convertir la incipiente Unión Profesional en una referencia de lo colegial en nuestro país y fuera de él está hoy más vivo que nunca.

CARLOS CARNICER, presidente